	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
	<b>Código</b> DCS-F29	Toma de Decisiones Junta Directiva IDT	<b>Versión:</b> 1

**FECHA:** 22 de junio de 2022

**HORA:** 2:00 p.m. a 3:08 p.m.

**LUGAR:** Bogotá D.C., HÍBRIDA - Instituto Distrital de Turismo Cr. 10 # 28-49 piso 23

**INTEGRANTES DE LA JUNTA**

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
ALFREDO JOSÉ BATEMAN SERRANO	Secretario Distrital de Desarrollo Económico	Distrital de Desarrollo Económico – SDDE-	Presidente Junta Directiva
PATRICK MORALES THOMAS	Director General del	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural -IDPC-	Delegado de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte
BEATRIZ YADIRA DIAZ CUERVO	Subsecretaria de Planeación Socioeconómica	Secretaría Distrital de Planeación -SDP-	Delegada de la Secretaria Distrital de Planeación
LINA MARÍA OSSA ARISTIZABAL	Vicepresidente	OSSA Y ASOCIADOS	Representante del Sector Privado
MARÍA EUGENIA REY RENGIFO	Presidente	GRUPO EVOLUTION	Representante del Sector Privado
KAROL FAJARDO MARIÑO	Directora General	Instituto Distrital de Turismo	Secretaria Técnica Junta Directiva

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
DANIELA BERNAL	Contratista	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Asesora Despacho Secretario de Desarrollo Económico
EDWIN OSWALDO PEÑA ROA	Subdirector de Gestión Corporativa	Instituto Distrital de Turismo	Invitado
GLORIA VERÓNICA ZAMBRANO OCAMPO	Asesora de Planeación	Instituto Distrital de Turismo	Invitado

Para esta sesión se desarrolló el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

- 1- Verificación del Quórum.
- 2- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3- Aprobación Acta de Junta Directiva No. 02 del 27 de abril de 2022.
- 4- Ejecución Presupuestal y cumplimiento de metas.
- 5- Ejecución reservas presupuestales y pasivos exigibles.
- 6- Informe desarrollo convocatorias FONDETUR 2022.
- 7- Índices IDT.
- 8- Acciones de Cooperación Internacional 2022.
- 9- Propositiones y Varios.
- 10- Cierre.

<b>Código</b> DCS-F29	<b>Toma de Decisiones</b> Junta Directiva IDT	<b>Versión:</b> 1	<b>Fecha:</b> 13/10/2021
--------------------------	--	----------------------	-----------------------------

## DESARROLLO

### 1. Verificación del quórum.

Una vez comprobada la presencia de los miembros pertenecientes a la Junta Directiva y siendo las 2:12 p.m. se da inicio a la sesión. La doctora Karol Fajardo da la bienvenida a todos los asistentes y procede a realizar la respectiva verificación del Quórum, no sin antes informar que las Doctoras María Eugenia Rey y Lina María Ossa, participará en la sesión de manera virtual. Prosigue entonces a verificar el quórum: doctor Alfredo José Bateman Serrano, Secretario de Desarrollo Económico - Presidente de la Junta Directiva, *Presente*; doctor Patrick Morales, Director del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural y delegado del Secretario de Cultura, Recreación y Deporte, *presente*; doctora Beatriz Yadira Díaz, Subsecretaria de Planeación Socioeconómica y delegada de la Secretaría Distrital de Planeación: *presente*; doctora María Eugenia Rey, presidente del Grupo Evolution, *presente*, y por último, la doctora Lina María Ossa, Vicepresidenta de Ossa & Asociados, *presente*.

Así mismo, la doctora Karol Fajardo informa que participarán como invitados la doctora Daniela Bernal, Asesora del Despacho de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, la doctora Verónica Zambrano, Jefe de la Oficina Asesora de Planeación del IDT y el doctor Edwin Oswaldo Peña Roa, Subdirector de Gestión Corporativa. Una vez terminado el llamado a lista la doctora Karol Fajardo, Secretaria Técnica de la Junta, constató la presencia de quórum deliberatorio, el cual conforme con el reglamento es suficiente para dar inicio a la sesión.

### 2. Lectura y aprobación del orden del día

La doctora Karol Fajardo continúa con la lectura del Orden del Día. Una vez leído, por unanimidad de los miembros es aprobado.

### 3. Aprobación Acta de Junta No. 02 del 27 de abril de 2022.


Continúa la doctora Karol Fajardo con el desarrollo del orden del día, informando que se procederá a la aprobación del Acta de Junta No. 02 del 27 de abril de 2022, la cual fue enviada a los miembros de la junta, para revisión y observaciones, mediante correo electrónico del 12 de mayo de los corrientes, recibiendo una observación de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico donde se solicitó incluir un párrafo antes del cierre del Acta, el cual fue incluido, y enviada nuevamente para revisión. No se recibieron más observaciones por parte dicha Secretaría o de otro miembro de la Junta. Teniendo en cuenta lo anterior, y por unanimidad de los miembros de junta se procede a su aprobación.

### 4- Ejecución Presupuestal y cumplimiento de metas.

La doctora Karol Fajardo, informa a los miembros de Junta que del presupuesto global de gastos se ha ejecutado el 39,41% correspondiente a 11.784 millones de pesos. Para el Rubro de Gastos de Funcionamiento con corte al 13 de junio se han comprometido 3.627 millones de pesos que equivalen al 39.08 y se han realizado giros por 2.864 millones de pesos equivalentes a un 30.86%. En el rubro de Gastos de Inversión se han comprometido 8.156 millones de pesos que equivalen a un 39.55% y se han girado 3.611 millones equivalentes a un 17.51%. Se espera y así se tiene proyectado que para el mes de septiembre el IDT llegue a una ejecución del 99%, con una ejecución fuerte en el mes de agosto donde ya quedarán registrados los Convenios Interadministrativos como son de la UAESP (Cementerio Central), Jardín Botánico, IDPC, los cuales representan alrededor de unos 5.000 millones de pesos.

Frente a las Metas, informa que se tiene un reto importante en el *programa de Turismo Sostenible* (con énfasis en economía circular, apoyo al tema de energías limpias, temas sociales y culturales). Se ha efectuado acompañamiento a empresas, pero se ha encontrado mucha falta de formalización, hay empresas que no ha actualizado el RNT, entre otros, lo que les ha impedido vincularse al programa del IDT. En cuanto a la *Intervención de Infraestructura* se tiene un 3% de avance el cual depende de la suscripción de los Convenios Interadministrativos mencionados anteriormente.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo</p>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<p><b>Código</b> DCS-F29</p>	<p>Toma de Decisiones Junta Directiva IDT</p>	<p><b>Versión:</b> 1</p>	<p><b>Fecha:</b> 13/10/2021</p>

En *Señalización Turística*, cuyo cumplimiento va en un 43%, se ha revaluado el tema de las 305 señales turísticas, revisando el material en que se elaborarán; se ha decidido elaborar unos postes con direccionales que señalen el atractivo y con códigos QR con los cuales las personas puedan acceder de esta forma a la información que requieren.

Interviene la doctora Lina María Ossa, quien recomienda que se evalúe el tema de las herramientas para la georreferenciación en términos de BIGDATA los cuales permitirán conocer de dónde son los turistas. La doctora Karol Fajardo indica que esta información se está obteniendo desde los Pedestales con pantallas táctiles que posee el IDT en diferentes atractivos turísticos y lugares estratégicos, los cuales cuentan con cámara y un detector que en el momento en que la persona digita su número de identificación se hace un registro automático de la información que consultó y tiempo de duración de la consulta, entre otros; esta información estará consolidada estadísticamente para el mes de septiembre.

En el proyecto de FONDETUR se sigue en un 0% esperando a los 26 proyectos que se van a apoyar en el presente año y que arrancan en marcha luego de las convocatorias realizadas, reflejando así una ejecución significativa en las próximas semanas.

#### 5- Ejecución reservas presupuestales y pasivos exigibles.

La doctora Karol Fajardo informa que al inicio de la vigencia 2022 las Reservas Presupuestales eran muy altas y el compromiso era reducirlas en el primer semestre del año, realizando pagos altos en el mes de febrero, lo que conllevó a lograr reducir significativamente las reservas en un 3% en el mes de junio; estas reservas alcanzarán una disminución del 0% en el mes de septiembre del presente año.

En cuanto a los pasivos exigibles el IDT inició el año con 51.255.531 pesos logrando disminuirlos en un 75%, quedando a 31 de mayo en 12.529.363 pesos.


#### 6- Informe desarrollo convocatorias FONDETUR 2022.

La doctora Karol Fajardo informa que en el presente año se programó abrir 7 convocatorias, de las cuales ya se realizaron las tres (3) primeras así: *Reactiva Turismo* con 106 propuestas recibidas; *Turismo para el crecimiento* con 19 propuestas recibidas y *Eventos Turísticos en Bogotá* con 27 propuestas recibidas. Estas propuestas se presentaron entre el 29 de abril y el 29 de mayo de 2022. Igualmente se informa que FONDETUR va a participar en el Sistema de Evaluación de Políticas Públicas que va a realizar la Secretaría Distrital de Planeación.

#### 6.1 Núcleos productivos

Como tema adicional la doctora Karol Fajardo pasa a informar a la Junta Directiva y en especial al Secretario de Desarrollo Económico, que teniendo en cuenta que esta fue una tarea asignada por el Secretario, relacionada con los Núcleos Productivos (Turismo de Aglomeraciones), se han venido trabajando en seis (6), como son: Siete de Agosto (Plaza de Mercado); Doce de Octubre (fabricación de muebles); Américas Carvajal (fabricación de productos en caucho y plástico); Restrepo-La Valvanera (Plaza de Mercado); Venecia-Alquería (Textiles), y San Felipe (oferta cultural), de estos núcleos priorizados se apuntaron a cuatro (4) localidades (Antonio Nariño, Puente Aranda, Barrios Unidos y Kennedy) donde se aplicará metodología de producto turístico. Se trabajará en una caracterización de estos núcleos, se diseñará una propuesta de intervención en las zonas, una socialización entre los actores de las dichas zonas, mesas de trabajo, entre otros, para poder anunciarlos en el mes de diciembre. Lo anterior con el fin de diseñar rutas o circuitos para los turistas para que vivan la experiencia de estos mercados. En el mes de noviembre se harán recorridos de prueba con grupos focales.

#### 7- Índices IDT.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo</p>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> DCS-F29	Toma de Decisiones Junta Directiva IDT	<b>Versión:</b> 1	<b>Fecha:</b> 13/10/2021

La doctora Karol Fajardo presenta el Índice de Desempeño Institucional con la medición del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión – FURAG-, donde se puede ver un aumento de 2,2 puntos en comparación al 2021. Se evidencia un mejoramiento del puntaje del Índice frente a las siete (7) dimensiones de MIPG, en comparación con la vigencia 2020. Aclara que el IDT se debe fortalecer en temas como transformación digital y planes de contingencia sobre información. El IDT obtuvo buenos resultados en las dimensiones de Talento Humano, Gestión del conocimiento, entre otros. Con respecto a la vigencia 2021, se evidencia que ocho (8) de las dieciséis (16) políticas evaluadas se encuentran con una calificación menor de 90 puntos, para las cuales se revisarán las recomendaciones y se establecerán acciones de mejora como Seguimiento y Evaluación, Gobierno Digital, Planeación Institucional, Racionalización de Trámites, entre otros. En temas de Planeación el IDT está entre las cinco (5) entidades del Distrito que completaron el reporte del SIDEAP al 100%.

En el Índice Institucional de Participación Ciudadana (IIPC) el IDT alcanzó la posición No. 31 con el 58,5% en comparación con otras entidades del Distrito, donde la entidad que ocupa el puesto No. 1 cuenta con el 79,8% en su IIPC y el puesto 66 cuenta con el 15,9% de IIPC.

#### 8- Acciones de Cooperación Internacional 2022.

En acciones de cooperación internacional, explica la doctora Karol Fajardo, se han obtenido excelentes resultados como:

##### *UCCI*

- ✓ Resultados Proyecto Sistema de Gobernanza- Bogotá y área Metropolitana
- ✓ 2 Proyectos en curso para la Transferencia de Buenas Prácticas (\$17,000 usd) de Bogotá a:
  - Lima; Experiencia Observatorio de Turismo Bogotá
  - Lima; Experiencia Pagina Web de Servicios Turísticos BogotáDC.Travel
- ✓ Participación en el Diseño Estrategia Iberoamericana de Turismo Inteligente con la OMT.

##### *INSTO (UNWTO) / SEGITTUR / DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE*

- ✓ Adhesión de Bogotá en la Red Internacional de Observatorios de Turismo Sostenible INSTO
- ✓ Adhesión en la Red de Destinos Turísticos Inteligentes de SEGITTUR, España
- ✓ Plan de Acción Destino Turístico Inteligente -DTI- Bogotá.


##### *BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO -BID-*

Bogotá fue **1 de los 10 destinos ganadores**, entre 107 destinos para participar en el **Programa Turismo Futuro**; Cooperación técnica por **US\$30,000 (Etapa 1)** que otorgará las bases de la plataforma de interoperabilidad e inteligencia turística. **Presupuesto total del proyecto US\$1,5 millones (3 años)**. Se espera quedar implementada en el 2023 y arrancaría en funcionamiento en el 2024. Los aliados en este proyecto son FENALCO y la Alta Consejería Distrital de TIC.

#### 9- Proposiciones y Varios.

En este punto la doctora Karol Fajardo informa a los miembros de Junta que solicitó vacaciones para el 15 de julio aproximadamente; sin embargo, aclara que su equipo directivo y quien queda de Encargado de la Dirección General están preparados para asumir el debate de adición presupuestal que se llevará a cabo en el Consejo de Bogotá. Por otro lado, interviene la doctora Lina Ossa quien felicita a la doctora Karol Fajardo por el trabajo que viene realizando el IDT en el tema de Bogotá Destino Turístico Inteligente.




 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO Instituto Distrital de Turismo</p>	<b>INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO</b>		
<b>Código</b> DCS-F29	<b>Toma de Decisiones</b> Junta Directiva IDT	<b>Versión:</b> 1	<b>Fecha:</b> 13/10/2021


#### 10- Cierre.

Finalizando los temas de la presente sesión, sin ninguna otra observación por parte de los miembros de junta y siendo las 3:08 p.m. la doctora Karol Fajardo Mariño da por terminada la Junta Directiva, agradeciendo la presencia de todos.

#### TOMA DE DECISIONES:

Icono	Decisión
	Aprobación Acta de Junta Directiva No. 02 del 27 de abril de 2022
<b>Síntesis:</b> Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.	

#### SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES


Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
22/06/2022		Aprobación Acta de Junta Directiva No. 02 del 27 de abril de 2022	Una vez aprobada el Acta se procedió a su suscripción por parte del Presidente y Secretaria Técnica de la junta y se procede a su archivo.
<b>Síntesis:</b> Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.			


#### COMPROMISOS

En la presente sesión no hubo compromisos concertados.

En constancia se firma el 22 de junio de 2022.

  
**KAROL FAJARDO MARIÑO**  
 Representante Legal

Proyectó: Soraida Lucia Díaz A., Secretaria Ejecutiva, Dirección General 

Revisó: Verónica Zambrano, Asesora de la Oficina de Planeación. 

Revisó: Germán Almeida, Asesor de la Dirección General 